

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 4.025.765 acciones de ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

BME GROWTH

30 de junio de 2025

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 2 de julio de 2025, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** NIF A-55025068:

4.025.765 acciones de 0,025 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105517058, procedentes de la Ampliación de Capital diciembre de 2024 por aportación dineraria, emitidas con una prima de emisión de 3,701 euros por acción y un importe nominal total de 100.644,13 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de junio de 2025

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.